



**ESPACIO DE MONITOREO DE
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL
SECTOR SALUD
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del mes:
ABRIL 2019

- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700

1.- JUSTIFICACIÓN

- La Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "*Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*".
- Que la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD "*Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud*"

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Los Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD). Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD) es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades. En el ámbito local, es el área o unidad funcional de las redes de salud, hospitales nivel II y III e institutos.



3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centro de Operaciones de Emergencia COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI

DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA

Aviso N° 053 – 2019

El SENAMHI informa que, desde el jueves 04 de abril hasta la mañana del sábado 06 de abril, disminuirá la temperatura nocturna en localidades por encima de los 3000 m.s.n.m. de la sierra central y sur. Los valores más bajos se presentarán durante la madrugada del viernes 05 en localidades por encima de los 3800 m.s.n.m. con registros inferiores a -10°C en la región sur y por debajo de 0°C en la región central. Asimismo, durante la vigencia del aviso se espera cielo despejado, incremento de la radiación solar y ráfagas de viento en horas de la tarde.

Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO, TACNA.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento : Jueves , 04 de Abril de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Sábado , 06 de Abril de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 60 horas

PRIMER FRIAJE DEL AÑO

Aviso N° 055 - 2019

El SENAMHI informa que, desde las primeras horas del 07 hasta la mañana del 09 de abril, disminuirá la temperatura nocturna en la selva central y sur. La masa de aire frío ingresará en la madrugada del domingo 07 por Madre de Dios y en la mañana del lunes 08, en la selva central. El menor registro de temperatura se presentará el lunes 08 de abril en la ciudad de Puerto Maldonado alcanzando los 18°C.

Departamentos alertados:

CUSCO, JUNIN, MADRE DE DIOS, PUNO, UCAYALI.

NIVEL 2

Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación meteorológica



Inicio del evento	: Domingo, 07 de Abril de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento	: Martes, 09 de Abril de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Periodo de duración	: 60 horas

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

Aviso N° 058– 2019

El SENAMHI informa que desde el sábado 13 al martes 16 de abril incrementará el viento en la costa norte y centro (desde Piura hasta Ica). Los valores más intensos se registrarán en la costa norte con velocidades por encima de los 35 km/h y generará levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal. Asimismo, posterior al incremento de viento, se espera la presencia de niebla y/o neblina en el litoral.

Departamentos alertados:

ANCASH, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PIURA,

NIVEL 2

Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación meteorológica



Inicio del evento	: Sábado, 13 de Abril de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento	: Martes, 16 de Abril de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración	: 60 horas

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

Aviso N° 059– 2019

El SENAMHI informa que desde el lunes 15 al jueves 18 de abril se presentará precipitaciones de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la sierra. En la sierra norte se registrarán acumulados superiores a 20 mm/día; mientras que, en la sierra centro y sur, sobre los 15 mm/día. Además, se prevé granizada de forma aislada, principalmente en localidades por encima de los 3000 m.s.n.m, así como nevada sobre los 4000 m.s.n.m. en la sierra sur. Asimismo, lluvia por trasvase en la costa.

Departamentos alertados:

AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCAYE LICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, TACNA

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento	: Lunes , 15 de Abril de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento	: Jueves , 18 de Abril de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración	: 60 horas

LLUVIA EN LA SELVA

Aviso N° 060– 2019

El SENAMHI informa que desde el lunes 15 al jueves 18 de abril se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento sobre los 40 km/h. Los registros más altos se presentarán en la selva baja con acumulados sobre los 40 mm/día.

Departamentos alertados:

AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



Inicio del evento	: Lunes , 15 de Abril de 2019 a las 18:00 horas (hora local)
Fin del evento	: Jueves , 18 de Abril de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración	: 54 horas

Fuente: SENAMHI

REPORTE - IGP

SISMOS REPORTADOS (42)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
29/04/2019	03:07	-14.58	-75.76	54 km	4.7	57 km al Sur de Ica, Ica - Ica	III Ica
28/04/2019	22:15	-4.05	-80.49	64 km	4.3	47 km al Sur-SE de Zorritos, Contralmirante Villar - Tumbes	II Ayabaca
28/04/2019	07:46	-15.61	-75.14	36 km	4.5	31 km al Oeste de Lomas, Caraveli - Arequipa	II Lomas, San Juan Marcona, Yauca, Acari
27/04/2019	06:43	-5.77	-78.49	11 km	4.1	6 km al Oeste-SO de Bagua Grande, Utcubamba - Amazonas.	II-III Bagua Grande, Bagua
26/04/2019	14:24	-5.33	-81	25 km	4.4	31 km al Sur-SE de Pita, Paita - Piura	III-IV Paita, Sechura.
23/04/2019	23:01	-15.67	-71.88	11 km	3.6	7 km al Oeste-SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
23/04/2019	05:16	-18.35	-70.17	62 km	4.1	39 km al Sur de Tacna, Tacna - Tacna	II Tacna



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
22/04/2019	22:10	-17.48	-71.11	35 km	4	30 km al Nor-Este de Ilo, Ilo - Moquegua	II-III Ilo, Moquegua
21/04/2019	20:04	-3.52	-80.88	22 km	4.8	29 km al Nor-Oeste de Zorritos, Contralmirante Villar - Tumbes	II Zorritos
19/04/2019	01:21	-13.22	-76.69	54 km	4	37 km al Oeste-SO de San Vicente de Cañete, Cañete - Lima	II San Vicente de Cañete
18/04/2019	22:57	-8.24	-78.08	15 km	3.5	15 km al Sur-Este de Santiago de Chuco, Santiago de Chuco - La Libertad	II Santiago de Chuco
18/04/2019	13:55	-15.63	-71.92	10 km	3.6	7 km al Este de Cabanaconde, Caylloma - Arequipa	II Cabanaconde, Maca
17/04/2019	23:36	-5.43	-80.41	47 km	4	35 km al Sur-Este de Piura, Piura - Piura	II Piura, Sechura
17/04/2019	19:31	-15.2	-70.99	13 km	3.6	8 km al Oeste-SO de Ocuvi, Lampa - Puno	II Ocuvi



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
17/04/2019	17:59	-9	-76.1	31 km	3.9	6 km al Sur de Aucayacu, Leoncio Prado - Huanuco	II Aucayacu
17/04/2019	10:01	-5.11	-78.37	53 km	5.3	62 Km al Norte-NE de Bagua, Bagua - Amazonas	III Bagua, Santa Maria de Nieva
16/04/2019	16:42	-15.66	-71.88	11 km	3.4	7 km al Oeste-SO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
16/04/2019	12:53	-15.69	-71.88	12 km	3.5	8 km al Sur-Oeste de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
14/04/2019	22:11	-3.1	-75.67	147 km	4.8	84 km al Este-SE de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	
13/04/2019	07:43	-18.48	-71.1	27 km	4.3	97 km al Sur-SE de Ilo, Ilo - Moquegua	II Ilo
13/04/2019	06:00	-15.33	-72.93	17 km	3.8	14 km al Sur-SO de Cotahuasi, La Unión - Arequipa	II-III Cotahuasi



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
12/04/2019	08:03	-13.71	-76.72	43 km	4.1	56 km al Oeste de Pisco	II Pisco
12/04/2019	02:54	-6.97	-74.12	190 km	4.6	107 Km al Este-NE de Contamana, Ucayali - Loreto	
11/04/2019	10:50	-13.66	-76.34	64 km	5.1	17 km al Oeste-NO de Pisco	IV Pisco
10/04/2019	08:08	-16.2	-69.63	218 km	4.3	19 Km al Oeste de Juli, Chucuito - Puno	
10/04/2019	01:05	-14.56	-75.55	55 km	4.2	40 km al Oeste de Palpa, Palpa - Ica	II Palpa, Ica, Nazca
9/04/2019	22:19	-15.69	-74.12	82 km	4	22 km al NE de Chala, Caraveli - Arequipa	
7/04/2019	22:21	-11.7	-77.72	36 km	3.7	60 km al Oeste de Ancón, Lima - Lima	II Ancón
7/04/2019	18:25	-9.91	-78.82	54 km	4.2	75 km al Oeste NO Huarmey, Huarmey - Ancash	II Huarmey, Casma
7/04/2019	12:13	-11.27	-79.65	28 km	4.3	211 km al SO de Huarmey, Huarmey - Ancash	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
6/04/2019	20:15	-15.94	-72.77	103 km	4.6	17 km al Sur-Oste de Chuquibamba, Condesuyos-Arequipa	II Chuquibamba
5/04/2019	11:58	-18.43	-71.15	26 km	4.7	90 km al Sur-SE de Ilo - Moquegua	II-III Ilo
5/04/2019	04:45	-13.56	-77.13	13 km	4.6	98 km al Oeste-SO de San Vicente de Cañete, Cañete - Lima	II San Vicente de Cañete
5/04/2019	02:06	-2.66	-77.33	151 km	4.1	106 km al Oeste-NO de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	
5/04/2019	00:54	-8.82	-78.97	67 km	3.7	50 km al Oeste-NO de Chimbote, Santa - Ancash	II Chimbote
4/04/2019	22:41	-12.62	-76.96	34 km	3.6	27 km al Oeste-SO de Chilca, Cañete - Lima	II Chilca
3/04/2019	16:27	-16.41	-71.73	130 km	4.3	19 km al Sur-SO de Yura, Arequipa - Arequipa	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
3/04/2019	08:21	-2.28	-77.75	124 km	4.2	165 km al Oeste-NO de Pastaza, Alto Amazonas-Loreto	
3/04/2019	00:42	-15.83	-71.91	13 km	3.7	23 km al Sur-SO de Pinchollo, Caylloma-Arequipa	II-III Pinchollo
2/04/2019	04:14	-2.85	-77.32	144 km	4.3	102 km al Oeste de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	
1/04/2019	22:36	-17.8	-69.67	179 km	4.2	53 km al SE de Tarata, Tarata - Tacna	
1/04/2019	15:35	-16.05	-74.52	38 km	4.6	44 km al Sur de Yauca, Caravelí - Arequipa	II-III Yauca, Chala, Lomas

Fuente: Boletín Informativo IGP



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Boletín Epidemiológico del Perú SE 13-2019 (del 24 al 30 de marzo del 2019)

Retos de la vigilancia epidemiológica en condiciones de riesgo de desastres naturales

El territorio Peruano presenta las características que lo hacen vulnerable a los desastres naturales: Las tres regiones naturales, la orografía, con ríos que discurren hacia el Océano Atlántico, poblaciones asentadas en los valles interandinos y en la ribera de los ríos; el fenómeno del niño, que ocasiona temporadas de precipitaciones sobre todo en el norte del País, y la presencia de fallas tectónicas que hacen al territorio vulnerable de sismos, hacen que el suelo Peruano sean un escenario propicio para la ocurrencia de desastres naturales. La vivienda, los servicios públicos y la salud de las personas están inmersas en este panorama de riesgos naturales.

En las últimas décadas, el fenómeno El Niño que se define como un calentamiento anómalo en el Pacífico Ecuatorial central y oriental (desde el centro del Pacífico hasta las costas de América: Ecuador y Perú), ha tenido grandes consecuencias en la economía de nuestro País. Los eventos del fenómeno de 1982-1983 ocasionaron una gran sequía en la sierra peruana y en los países andinos de la región, mientras que el fenómeno de 1997-1998, se caracterizó por grandes precipitaciones en la costa norte y en la sierra con grandes avenidas en los ríos y afectación de las poblaciones. El último fenómeno El Niño de 2017-2018, ocasionó grandes precipitaciones en la costa norte pero también afectó a regiones como Ica. Extensas áreas agrícolas en Tumbes y Piura fueron afectadas.

De acuerdo a los reportes de INDECI, en la temporada de lluvias de 2017-2018, se reportaron 76 605 afectados, 13 085 damnificados, 48 heridos, 34 fallecidos y 04 desaparecidos; las lluvias e inundaciones ocasionaron mayores daños a la salud de las personas y daños estructurales en las viviendas, así como interrupción de los servicios básicos de luz, agua y desagüe, afectación en carreteras, medios de comunicación y centros de salud, entre otros. ⁽¹⁾

La reubicación de las personas damnificadas, podría favorecer el riesgo potencial epidémico, siendo las enfermedades de mayor riesgo a estos eventos: las infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA), intoxicaciones alimentarias (ETA), infecciones de la piel, hepatitis y enfermedades oftálmicas; mientras que dengue, malaria, fiebre amarilla y peste, se presentarán de acuerdo a los determinantes biológicos, ambientales y sociales de cada región. El colapso de los servicios de agua y alcantarillado, a consecuencia de estos eventos, son factores de riesgo para el incremento de dichas patologías.

En lo que va del año, se han realizado 8,365 atenciones médicas, en las regiones que vienen implementando la vigilancia epidemiológica con posterioridad a desastres (Ayacucho, Cusco, Piura, Moquegua, Tacna, Arequipa y Junín). De éstas, 5, 627 corresponden a daños con potencial epidémico. Los daños más frecuentes han sido infecciones respiratorias, enfermedades crónicas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, etc.) y enfermedad diarreica aguda (EDA). ⁽²⁾

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), continúa implementando la vigilancia epidemiológica con posterioridad a desastres naturales y antrópicos establecida en la Norma Técnica NTS N°053-MINSA/DGE-V.01 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica con Posterioridad a Desastres (naturales y antrópicos) y otras Emergencias Sanitarias (EPIDES)" ⁽³⁾ en coordinación con los niveles regionales y locales, cuya información permite intervenir oportunamente sobre los efectos de los desastres y emergencias, en la salud y las condiciones de vida de la población. Asimismo, el CDC con las DIRESAS/DIRIS, fortalece la vigilancia epidemiológica y la respuesta en el nivel local para prevenir brotes y epidemias.



Referencias

1. Instituto Nacional de Defensa Civil Disponible en <https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/20181024165633.pdf>
2. Informe detallado de las actividades, tareas, avance de ejecución, metas físicas y financieras hasta el mes de marzo del "Plan de contingencia del MINSA frente a los efectos de las lluvias y Fenómeno El Niño, 2018 – 2019", CDC-Perú.
3. NTS N°053-MINSA/DGE-V.01 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica con Posterioridad a Desastres (naturales y antrópicos) y otras Emergencias Sanitarias (EPIDES). Disponible en: <http://www.dge.gob.pe/normas/rm/2006/RM1019-2006.pdf>



M.C. Kely Meza Cornejo
Equipo técnico Área de Alerta Respuesta y Salud Global
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades

Indicadores de la vigilancia conjunta de Sarampión - Rubéola

En el 2018, se notificaron 1176 casos sospechosos de sarampión y rubéola, 42 casos confirmados para sarampión.

Hasta la SE 13 - 2019 se notificaron 100 casos de enfermedades febriles eruptivas: 38 casos sospechosos de sarampión y 62 casos sospechosos de rubéola. Del total de casos notificados 89 fueron descartados y 11 casos están pendientes de clasificación. En cuanto a la vigilancia conjunta de sarampión y rubéola, la calidad del sistema de

vigilancia epidemiológica se expresa a través de los siguientes indicadores:

- Tasa de notificación: 0,3 por cada 100 000 habitantes.
- Porcentaje de investigación adecuada (ficha completa): 89,0 %.
- Porcentaje de visita domiciliaria en 48 hrs: 88,0 %.
- Porcentaje de muestras de sangre que llegan al INS antes de los 5 días: 82,0 %.
- Porcentaje de resultados del INS reportados antes de los 4 días: 21,0 %.

Indicadores de la vigilancia conjunta de sarampión - rubéola para la SE N° 13- 2019

Departamento	DIRIS/ DIRESA/ GERESA	Casos						Indicadores de vigilancia epidemiológica 2019(*)				Indicadores laboratorio(*)			
		Tasa ajustada de notificación x 100,000 hab.		Tasa de notificación nacional x 100,000 hab.		Total casos notificados de la vigilancia integrada	Sospechosos	Descartados	Confirmados	% de lugares que notifican semanalmente		% de casos con investigación adecuada (Ficha completa)		% de muestras de sangre que llegan al INS < 6 = 5 días	% de resultados del INS reportados < 6 = 4 días
										Total de unidades notificantes	%	% de casos con investigación adecuada (Ficha completa)	% Visitas donde finalizó en 48 horas		
Amazonas	Amazonas	1.9	0.5	2	0	2	0	457	100.0	97.0	100.0	100.0	0.0	0.0	
Ancash	Ancash	0.7	0.2	2	0	2	0	405	100.0	90.0	100.0	0.0	0.0	0.0	
Apurímac	Apurímac	0.0	0.0	0	0	0	0	302	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Chanka	0.0	0.0	0	0	0	0	96	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Arequipa	Arequipa	3.6	0.9	12	0	12	0	285	100.0	97.0	100.0	92.0	42.0	0.0	
Ayacucho	Ayacucho	0.0	0.0	0	0	0	0	357	98.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Cajamarca	Cajamarca	0.0	0.0	0	0	0	0	248	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Chota	0.0	0.0	0	0	0	0	247	98.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Cutervo	0.0	0.0	0	0	0	0	184	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Jaén	5.7	1.4	5	0	5	0	179	100.0	85.0	100.0	100.0	20.0	0.0	
Callao	Callao	3.0	0.8	9	1	8	0	78	100.0	90.0	89.0	89.0	33.0	0.0	
Cusco	Cusco	1.6	0.4	5	0	5	0	395	113.8	80.0	80.0	40.0	20.0	0.0	
Huancavelica	Huancavelica	0.0	0.0	0	0	0	0	396	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Huánuco	Huánuco	0.4	0.1	1	0	1	0	323	100.0	90.0	0.0	100.0	0.0	0.0	
Ica	Ica	1.0	0.2	2	1	1	0	135	100.0	92.0	50.0	50.0	0.0	0.0	
Junín	Junín	2.6	0.6	9	1	8	0	420	99.8	95.0	78.0	89.0	0.0	0.0	
La Libertad	La Libertad	0.0	0.0	0	0	0	0	339	95.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Lambayeque	Lambayeque	1.5	0.4	5	0	5	0	194	97.0	95.0	60.0	40.0	0.0	0.0	
Lima Región	Lima Región	1.3	0.3	8	1	7	0	329	100.0	90.0	88.0	88.0	0.0	0.0	
	DIRIS Lima Centro	3.2	0.8	13	2	11	0	93	100.0	98.0	100.0	100.0	31.0	0.0	
	DIRIS Lima Este	0.6	0.2	4	2	2	0	100	100.0	68.0	100.0	100.0	0.0	0.0	
	DIRIS Lima Norte	0.7	0.2	5	0	5	0	100	96.2	98.0	100.0	100.0	40.0	0.0	
	DIRIS Lima Sur	4.0	1.0	10	3	7	0	125	100.0	89.0	100.0	70.0	10.0	0.0	
Loreto	Loreto	0.4	0.1	1	0	1	0	310	100.0	96.0	100.0	100.0	100.0	0.0	
Madre de Dios	Madre de Dios	0.0	0.0	0	0	0	0	76	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Moquegua	Moquegua	0.0	0.0	0	0	0	0	72	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pasco	Pasco	1.3	0.3	1	0	1	0	263	98.2	90.0	100.0	100.0	0.0	0.0	
Piura	Piura	1.5	0.4	4	0	4	0	154	80.2	80.0	25.0	50.0	25.0	0.0	
	Luciano Castillo	0.5	0.1	1	0	1	0	192	100.0	80.0	100.0	100.0	0.0	0.0	
Puno	Puno	0.0	0.0	0	0	0	0	185	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
San Martín	San Martín	0.0	0.0	0	0	0	0	299	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Tacna	Tacna	0.0	0.0	0	0	0	0	86	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Tumbes	Tumbes	1.6	0.4	1	0	1	0	37	84.1	80.0	100.0	0.0	100.0	0.0	
Ucayali	Ucayali	0.0	0.0	0	0	0	0	165	79.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Perú		1.2	0.3	100	11	89	0	7626	98.2	89.0	88.0	82.0	21.0	0.0	

(1) y (2) Mínimo esperado para el indicador: 80%. Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



Indicadores de monitoreo de notificación de la información del sistema de vigilancia epidemiológica, Perú SE 13 - 2019

Tabla 1. Porcentajes de la calificación de los indicadores de notificación de las unidades notificantes de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE), Perú SE 13 – 2019

Estratos Nacional						
Oportunidad (%)	Cobertura (%)	Calidad del dato (%)	Seguimiento (%)	Regularización (%)	Retroinformación (%)	Puntaje total
1. 100	1. 100	1. 95-100	1. 95-100	1. 95-100	1. 90-100	A. 90 - 100 óptimo
2. 95-99.9	2. 80-99.9	2. 90-94.9	2. 90-94.9	2. 90-94.9	2. 80-89.9	B. 80 - 90 bueno
3. 90-94.9	3. 60-79.9	3. 85-89.9	3. 85-89.9	3. 85-89.9	3. 70-79.9	C. 70 - 80 regular
4. < 95	4. < 60	4. < 85	4. < 85	4. < 85	4. < 70	D. < 70 débil

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

En la SE 13 - 2019, la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) obtuvo un puntaje ponderado de 95,7 %, clasificado como óptimo. De las 34 regiones, 23 obtuvieron puntaje mayor a 90 % calificando como óptimo con un promedio ponderado de 99,3 %. El indicador más bajo para la SE 13 fue retroinformación (89,7 %) calificado como Bueno (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentajes de la calificación de indicadores de monitoreo del sistema de vigilancia epidemiológica por direcciones regionales de salud o sus equivalentes , Perú 2019*

GERESA/DIRESA /DERIS	Criterios de monitoreo - Año 2019 SE 13						Puntaje total SE 13 (%)
	Oportunidad (%)	Cobertura (%)	Calidad del dato (%)	Seguimiento (%)	Regularización (%)	Retroinformación (%)	
Amazonas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ancash	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Apurímac	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Callao	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chanka	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cusco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cuzco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Diris Lima Centro	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Diris Lima Este	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Diris Lima Sur	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Huancavelica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Huánuco	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jaén	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Junín	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Lima Provincias	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Moquegua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
San Martín	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ayacucho	100.0	98.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.6
Lambayeque	100.0	97.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.4
La Libertad	100.0	95.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.0
Tumbes	100.0	82.0	100.0	100.0	100.0	100.0	96.4
Piura	100.0	80.0	100.0	100.0	100.0	100.0	96.0
Loreto	100.0	73.0	100.0	100.0	100.0	100.0	94.6
Arequipa	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5
Cajamarca	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5
Ica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	30.0	89.5
Luciano Castillo	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5
Madre de Dios	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	30.0	89.5
Tacna	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	100.0	89.5
Chota	100.0	98.0	100.0	100.0	100.0	30.0	89.1
Pasco	100.0	98.0	100.0	100.0	100.0	30.0	89.1
Diris Lima Norte	100.0	95.0	65.0	100.0	100.0	100.0	88.7
Ucayali	100.0	79.0	65.0	100.0	100.0	100.0	85.3
Puno	100.0	100.0	65.0	100.0	100.0	30.0	79.0
RENACE	100.0	96.9	92.8	100.0	100.0	89.7	95.7

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. * Hasta la SE 13-2019

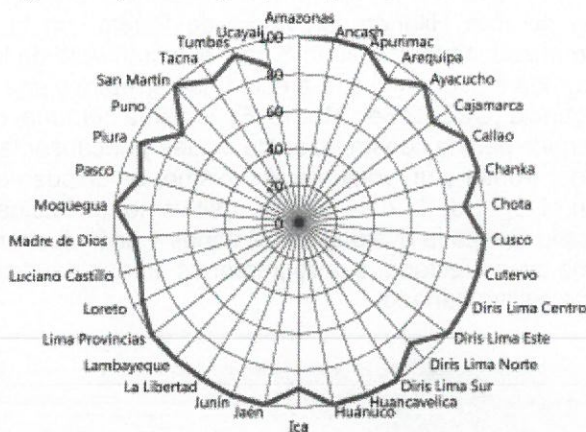
Sugerencia para citar: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – Notificación: Indicadores de monitoreo de la notificación en la semana epidemiológica. Boletín Epidemiológico del Perú. 2019; 28 (13): 330-331



Respecto a los indicadores la RENACE alcanzó cobertura (96,9 %), Calidad del dato (92,8 %) y retroinformación regularización (100 %) calificaron como óptimo. (Tabla 2).

En el puntaje final de los indicadores de las 34 regiones, se observa que 23 de las regiones, obtuvieron el puntaje por encima del mínimo esperado para esta semana. (Fig. 1)

Figura 1. Indicadores de monitoreo de la información del sistema de vigilancia epidemiológica por regiones, Perú SE 13- 2019.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Del puntaje total, 23 regiones fueron clasificados como óptimo (mayor de 90 %), 10 bueno (de 80 % a 90 %), 1 regular (de 70 % a 80 %) y 0 como débil (menor de 70 %). (Fig. 2)

Figura 2. Mapa de indicadores de monitoreo de la información del sistema de vigilancia epidemiológica por regiones, Perú SE 13 - 2019.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Estos indicadores de monitoreo son evaluados con la notificación semanal de la RENACE. Hasta la SE 13 - 2019, notificaron 8 872 establecimientos de salud (MINSA, EsSalud, Sanidad PNP, FAP, ejército, marina, clínicas y particulares) de las 34 direcciones de salud que tiene el Perú. Del total de establecimientos de salud, 7 821 son unidades notificantes, 1051 unidades informantes, reconocidos con Resolución Directoral de las respectivas regiones de salud del Perú.



BOLETIN INFORMATIVO - COEN

SAN MARTÍN: MUNICIPALIDAD DE SAN HILARIÓN EJECUTA ENCAUZAMIENTO DE RÍO TRAS INUNDACIÓN

Boletín Informativo N° 1390/ 10-ABRIL-2019 / HORA: 5:00 PM

La Municipalidad Distrital de San Hilarión, provincia de Picota, en la región San Martín, viene ejecutando los trabajos de encauzamiento del río Sisa y el incremento de la plataforma de protección, luego de la inundación ocurrida el 7 de abril que afectó una carretera y una vivienda, informó el Centro de Operaciones de Emergencia (COER) San Martín. Esa misma comuna, ocurrido el incidente, brindó apoyo en la zona con agregado para la construcción de diques y encauzar las aguas del río. Las labores se realizan con un cargador frontal y un volquete. Asimismo, se dispuso que personal policial brinde seguridad y protección en el lugar de la emergencia. Asimismo, la Oficina de Gestión del Riesgo de desastres de dicho municipio realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades tras el evento. Al momento se reporta una casa afectada, cuatro personas en esa condición, 50 metros de carretera afectada y 12 hectáreas de cultivo dañado.



HUANCAVELICA: DESLIZAMIENTO INTERRUMPE TRÁNSITO EN DISTRITO DE ANCO

Boletín Informativo N° 1395/ 15-ABRIL-2019 / HORA: 4:00 PM

Un deslizamiento de rocas y piedras se produjo la tarde de ayer en el kilómetro 242 del tramo Huaccoto – Cosme, en la vía Nacional Oroya – Ayacucho, en la jurisdicción del distrito de Anco, provincia de Churcampa, región Huancavelica, manteniendo hasta este momento el tránsito interrumpido para el paso de vehículos. Al respecto, el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior, informó que personal policial de la comisaría de Anco se constituyó al lugar con la finalidad de realizar el desvío vehicular y peatonal en ambos sentidos. Asimismo, coordinó con Provías para efectuar la limpieza. No se reporta daños a la vida y salud de las personas ni daños materiales.



LIMA: RESTABLECEN TRÁNSITO EN TRAMO VIZCAS – CANTA AFECTADO POR DESLIZAMIENTO

Boletín Informativo N° 1402/ 22-ABRIL-2019 / HORA: 5:00 PM

La Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Lima informó que personal de la Municipalidad Provincial de Canta, región Lima, con apoyo de maquinaria pesada, culminó con los trabajos de limpieza del tramo Vizcas - Canta en el sector de La Estación, distrito de Lachaqui, afectado esta mañana por un deslizamiento. De esta manera, el tránsito en la referida vía se encuentra restablecido. Por su parte la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Canta culminó con la evaluación de daños y análisis de necesidades, no reportándose daños personales ni materiales.



APURÍMAC: PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANCAY Y BOMBEROS CONTROLARON INCENDIO FORESTAL

Boletín Informativo N° 1408/ 28-ABRIL-2019 / HORA: 3:00 PM

Brigadistas de la Municipalidad de Abancay, con apoyo de personal de bomberos voluntarios, lograron controlar y extinguir un incendio forestal que se registró ayer en el sector Quispata, en la provincia de Abancay, región Apurímac.

La Dirección Desconcentrada Indeci Apurímac informó que el fuego se inició aproximadamente a las 10 de la mañana y pudo ser controlado alrededor de las 4 de la tarde. El siniestro no ocasionó daños a la vida y salud de las personas, precisó la entidad en su reporte.

En los trabajos participaron las Compañías de Bomberos Voluntarios Abancay N° 68 y Tamburco N°143. El fuego afectó 10 hectáreas de cobertura natural, en su mayoría arbustos, pastos naturales y árboles de eucalipto.



6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

➤ CAPACITACIÓN “Gestión de Riesgos de Desastres”

- Se realizó una capacitación al personal de la institución sobre “Gestión de Riesgos de Desastres”
- Dicho evento se realizó el lunes 01 de abril de 2019, contando con la participación de personal de la oficina de Comunicaciones
- Con un total de 13 personas capacitadas en Gestión de Riesgos de Desastres
- La exposición estuvo a cargo del personal de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- El personal luego de la capacitación ha fortalecido sus conocimientos sobre la importancia de la Gestión de Riesgos de Desastres en establecimiento de salud



Foto 01



8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radio tetra a (CENTRAL MINSA) a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente.
- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.



